



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 425 - 2020-G.R. APURÍMAC/GR.

Abancay, 04 NOV. 2020

VISTOS:

El Memorandum N° 1877-2020-GRAP/06/GG, Memorandum N° 1904-2020-GRAP/06/GG, Oficio N° 779-2020-GR.AURIMAC.GRDE.DIRCETUR.DR, Oficio N° 287-2020-ME/GRA/DREA/D.UGEL-AYM, Oficio N° 495-2020/ME-GR-A/DRE-A/D-UGEL.C.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0821-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 31 de diciembre del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático se definen en el numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, y;

Que, mediante los documentos indicados en el visto, la Gerencia General Regional autoriza la realización de la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, la modificación solicitada se realiza amparado en la documentación presentada por las Unidades Ejecutoras 302 Educación Cotabambas, Educación Aymaraes y Sede Central, en la que proponen efectuar modificaciones entre las genéricas de gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, adjuntando para el caso los sustentos técnicos, ascendiendo la modificación total al monto de S/. 143,180.00 soles, montos que serán utilizados para financiar las necesidades que presentan las unidades ejecutoras mencionadas líneas arriba;

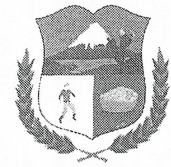
Que, mediante los Memorandum N° 1877-1904-2020-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional Autoriza efectuar Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras en merito a la propuesta alcanzada por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial con los Informes N° 506-514-2020-GRAP/09/GRPPAT;

10-03-21



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



425

Que la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 1699-2020-GRAP-09/GRPPAT/09.02/SGPPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa las Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional y Programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de acuerdo a lo señalado en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, ascendiendo la modificación al monto total de **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 (S/. 143,180.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva N° 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, Decreto de Urgencia N° 014-2019, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 4 entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2020, hasta por el monto de **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA CON 00/100 (S/. 143,180.00)**, para financiar las necesidades de las unidades Ejecutoras Educación Cotabambas, Educación Aymaraes y Sede Central, en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS:

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	71,590
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	71,590
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	71,590
ACTIVIDAD	: 5.001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	71,590
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	71,590
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	71,590
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	71,590

TOTAL EJECUTORA 71,590

UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	20,232
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	20,232
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	20,232
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	20,232
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	20,232
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	20,232
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,232

TOTAL EJECUTORA 20,232

UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAEs	51,358
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	51,358
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	51,358
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	51,358
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	51,358
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	51,358
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	51,358

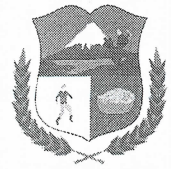
TOTAL EJECUTORA 51,358

TOTAL PLIEGO 143,180



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



425

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	:	001 SEDE CENTRAL	71,590
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	71,590
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	71,590
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	71,590
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	71,590
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	71,590
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	71,590

		TOTAL EJECUTORA	71,590
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	20,232
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	20,232
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	20,232
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	20,232
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	20,232
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	20,232
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,232

		TOTAL EJECUTORA	20,232
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	306 EDUCACION AYMARAES	51,358
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	51,358
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	51,358
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	51,358
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	51,358
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	51,358
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	51,358

		TOTAL EJECUTORA	51,358
			=====
		TOTAL PLIEGO	143,180
			=====



ARTÍCULO 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

ARTICULO 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



GR/BLN
GRPPAT/WEC
SGPPTO/DPC

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001131

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM N° 01877-2020-GRAP/06/GG.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						51,358	0	
3999999						51,358	0	
00						51,358	0	
6	2.6					51,358	0	
TOTAL						51,358	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000001132
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MEMORANDUM N° 01877-2020-GRAP/06/GG.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD	
9001							ACCIONES CENTRALES	
	3999999						SIN PRODUCTO	
		00					RECURSOS ORDINARIOS	
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	
TOTAL							0	51,358



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000001133
(EN NUEVOS SOLES)

PLIFGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N° 495-2020/ME-GR-A/DRE-A/D-UGEL.C.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANUACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						0	20,232	
	3999999					0	20,232	
		00				0	20,232	
			5	2.3		0	20,232	
TOTAL							0	20,232



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000001135

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N°495-2020/ME-GR-A/DRE-A/D-UGEL.C

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IOBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9002						ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,232	0
	3999999					SIN PRODUCTO	20,232	0
		00				RECURSOS ORDINARIOS	20,232	0
			6	2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,232	0
TOTAL							20,232	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000139
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR MODIFICACIÓN DE MARCO PPTAL SEGÚN OFICIO N°495-2020/ME-GR-ADRE-A/D-UGEL.C. Y POR MODIFICACIÓN DE MARCO PPTAL SEGÚN OFICIO N°495-2020/ME-GR-ADRE-

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AIOBR	FUN	DIVF	GRPF		ANULACIÓN	CREDITO		
MIETA	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001								ACCIONES CENTRALES	0	20,232
	3999999							SIN PRODUCTO	0	20,232
		00						RECURSOS ORDINARIOS	0	20,232
			6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	20,232
TOTAL									0	20,232



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000140
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR MODIFICACIÓN DE MARCO PPTAL SEGÚN OFICIO N°495-2020/ME-GR-A/DRE-A/D-UGEL.C. Y OFICIO N°779-2020-GR.APURIMAC.GRDE.DIRCETUR

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IV/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001								ACCIONES CENTRALES	20,232	0
	3999999							SIN PRODUCTO	20,232	0
		00						RECURSOS ORDINARIOS	20,232	0
			5	2.3				BIENES Y SERVICIOS	20,232	0
TOTAL									20,232	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000112

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.RFG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAEES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/11/2020

DOCUMENTO : 107 / RER 425-2020

MES : NOVIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/11/2020

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO N°048-2020 -ME/GRA/DREA/D-UGEL-AYM/ADM, PARA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SEGÚN PLAN DE FORTALECIMIENTO D
E LA INFRAEST

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001								ACCIONES CENTRALES	0	51,358
3999999								SIN PRODUCTO	0	51,358
00								RECURSOS ORDINARIOS	0	51,358
6	2.6							ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	51,358
TOTAL								0	51,358	

